

QUINTA SESIÓN PARA EL PROCESO DE CREACIÓN DE UNA CASA PARA LAS MUJERES DE IRUÑA

Plazara!, 6 de junio del 2018, 18 horas hasta las 20.30 horas.

1. Presentación de la sesión

Se presentó el orden del día brevemente. Se da por consensuadas dos partes: la filosofía y las actividades. La parte de Servicios se descarta de momento porque el Ayuntamiento está trabajando en el Espacio de Igualdad por parte de los Servicios de Igualdad del Ayuntamiento.

2. Repaso del ejercicio del **Puzle** para identificar mujeres y colectivos de mujeres.

3. Ejercicio de “**Enrolla la manta**”

Se pusieron varias mantas en el suelo y se les pidió que se colocaran sobre ellas y sin salirse de la manta tenían que conseguir enrollarla.

Comentaron, entre otras, las siguientes conclusiones:

- Se tienen que adaptar a un espacio pequeño, como puede ser el caso de la Casa.
- Todas se deben de involucrar para conseguir los objetivos.
- La necesidad de consensuar el método y de aprender de lo que otros grupos hacían.
- Las ventajas y desventajas de ser muchas. Puedes encontrar apoyo pero también cuesta mucho más consensuar.

4. Consenso sobre **la gestión y la financiación** de la Casa.

La cogestión entre la Asociación Casa y el Ayuntamiento; La organización y las formas de toma de decisión y la participación de las mujeres en la Casa y sus órganos (condiciones y responsabilidades).

A. Modelo de gestión y funcionamiento: Se exponen las conclusiones de los tres grupos.

- **cómo se participaría:** a través de la Asamblea de la Asociación de la Casa de las Mujeres. Las condiciones para pertenecer a la Asociación sería: “leerse mujer” y aceptar los estatutos de la asociación.
- **cómo sería la co-gestión.** En principio, piensan que el Ayuntamiento debería de garantizar unos mínimos de financiación para el funcionamiento y se debe ser una Asociación para tener independencia.

Apuestan por la contratación de al menos una persona técnica que llevaría la Casa y que tendría que tener formación en feminismos y dinamización de personas y gestión y administración de recursos

financieros. Les parece que en la Asamblea y en otros espacios se debe dar una toma de decisiones horizontal.

Consideran muy importante preservar la autonomía en la gestión de la Casa a través de ese personal.

B. Modelo de financiación

Señalan la necesidad de firmar varios convenios, uno de ellos será el convenio de cesión del edificio o espacio que se redactará de tal forma que se respete el acuerdo con la Asociación independientemente de los cambios que pueda haber a nivel político o de partidos políticos.

Se plantea que haya un grupo motor que coordinaría varias comisiones y que hubiera una de las comisiones que gestionara el presupuesto. Se tiene claro que no debería de haber entidades que se lucren de las actividades realizadas en la Casa. También se valorará el conseguir convenios con otras instituciones públicas.

Todo lo recogido en esta sesión así como en las anteriores se volcará en un documento que será el borrador de la propuesta de la Casa y se verá en la siguiente reunión.

5. Presentación de la visita a **los edificios posibles** para la Casa.

Las mujeres que fueron a la visita exponen cómo vieron los tres edificios. Todas las mujeres coinciden que ninguno de los edificios tiene las características mínimas que deberían de tener.

Se valora otro edificio que en principio cumpliría con la mayoría de las características que se han identificado como imprescindibles:

- ❖ Accesibilidad del entorno y del interior
- ❖ Transporte público cercano
- ❖ Que no sea un punto negro o crítico
- ❖ Que sea amplio
- ❖ Que tenga luz natural
- ❖ Que sea visible
- ❖ Que sea un lugar de paso
- ❖ Que se pueda ocupar cuanto antes

En un futuro se verían las posibilidades de ampliar o pedir más metros. Se hablará con personal político. Varias mujeres se ofrecen para realizar esas interlocuciones con personal político.

6. Cierre

Se recuerda a todas que la siguiente reunión será la última.

